



2015020015009

05/02/2015 - 13:46

Operador: OJORQUER

División Control Financiero Valores



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

Santiago, 5 de febrero de 2015

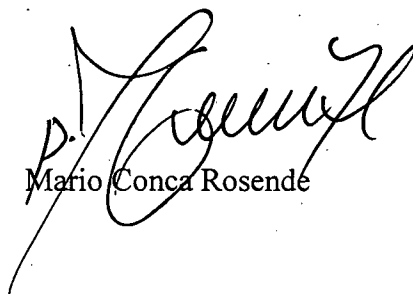
Sr. Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref: Opinión sobre Oferta Pública de
Adquisición de Acciones Azul Azul S.A.

De mi consideración:

Por la presente envío a Ud. copia de la opinión que como Director de Azul Azul S.A. debo efectuar sobre la Oferta Pública de Adquisición de Acciones, en virtud de lo dispuesto por la letra c) del artículo 207 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores.

Saluda muy atentamente a usted,



Mario Conca Rosende



Cc:
Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa Corredores – Bolsa de Valores de Valparaíso.

Santiago, 3 de febrero de 2015

Señores Accionistas de
Azul Azul S.A.
Presente

Ref: Oferta pública de adquisición de acciones y control de
Azul Azul S.A. por Inversiones Alpes Limitada.

Señores Accionistas:

En mi carácter de director de Azul Azul S.A. y de acuerdo a lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores, Título XXV, Artículo 207, letra (c), paso a emitir el siguiente informe con mi opinión acerca de la Oferta Pública de Adquisición de Acciones y Control de Azul Azul S.A. (AA) efectuada por Inversiones Alpes Limitada, mediante publicación en el diario El Mercurio, de fecha 1° de febrero de 2015, que tiene por objetivo adquirir 3.757.904 acciones de AA, por un valor de \$4.133.694.000, a razón de \$1.100 por acción de AA.

I. Relación con el Oferente e Interés en la Oferta.

Fui elegido director de AA a proposición y con votos del Oferente y su Controlador don Carlos Heller Solari.

Soy accionista de AA, a través de Inversiones Carrizal Ltda., con 152.937 acciones y no venderé en la Oferta.

II. Opinión sobre la Oferta

- En términos económicos-financieros tengo una opinión neutra acerca de la oferta, principalmente porque el precio de \$1.100 por acción no tiene premio respecto del valor que se estaba transando la acción en el mercado
- En términos de liquidez, si bien es cierto que el control disminuye la liquidez, en este caso para los accionistas minoritarios no parece que vaya a haber un cambio significativo en la liquidez de la acción.
- Si se compara el precio de \$1.100 por acción con el valor libro o con la proyección de flujos de la compañía, resulta ser un precio que está por sobre esas valoraciones y en ese sentido podría parecer conveniente la oferta. Pero si se compara el precio con transacciones anteriores se concluye que el precio está más bien en la franja inferior de tales valores. Esta situación refleja que el valor de la acción de Azul Azul S.A. no sólo responde a los indicadores

económicos-financieros de la Compañía, sino y en forma muy relevante a factores emocionales y de cercanía con el Club de Fútbol de la Universidad de Chile.

- En mi opinión la decisión de ser accionista de Azul Azul S.A. no pasa por lo económico, sino es la consecuencia del apego y del compromiso que uno tenga con la Universidad de Chile, cada cual dentro de sus posibilidades. En este sentido, estimo que el proyecto deportivo y social que propone el Oferente para el Club es muy positivo y motivante, y en consecuencia si las condiciones económicas del accionista lo permiten, recomiendo mantenerse como accionista para ser protagonista del desarrollo deportivo e institucional de la "U", y ojalá acompañado de éxitos deportivos nacionales e internacionales.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Mario Conca Rosende
Director
Azul Azul S.A.

- c.c. Superintendencia de Valores y Seguros
Bolsa de Comercio de Santiago – Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile – Bolsa de Valores
Bolsa de Corredores – Bolsa de Valores
Inversiones Alpes Limitada (Oferente)
Larraín Vial S.A. Corredora de Bolsa (Administrador de la Oferta)